



ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las (once horas del día diecinueve del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en (la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, ubicado en la Av. Andrés Quintana Roo, entre Calle Roma y Av. Primo de Verdad, Col. Venustiano Carranza C.P. 77012, de esta Ciudad. Nota: la reunión de trabajo se llevó a cabo mediante "Videoconferencia NMAYA INMAYA te ha invitado a unirse a una Videoconferencia Telmex: CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL el lunes 19 de diciembre a las 11:00 h. Para unirse desde PC, Mac, iOS o Android ingresar a la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233037467>, toda vez que el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, se encontraba físicamente imposibilitado de llevarla a cabo en forma presencial (por cuestión médica en su persona) se reunieron los servidores públicos: -----

----- Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y Las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI) en su representación la suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura de INMAYA (Coordinador de Control Interno) en su representación lo suple el C. Osvaldo Murrieta Limones. - Jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación- en su representación lo suple Jesús Rolando Barrera Chuc.- Director de Información y Análisis Económico; Jorge Luis Kumul Canche, Director de Administración y Planeación de INMAYA; Luis Eduardo Quirarte Hernández, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría; Suemy Selene Kauil Náhuat.- Directora de Derechos Indígenas Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en su representación la suple Carina Hernández Dzib, Jefa del Departamento de la Unidad de Transparencia, acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales de INMAYA; de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y con la finalidad de llevar a cabo la 4ª Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

La Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eder Enrique Chuc Cen Director General de INMAYA.



INMAYA
INSTITUTO PARA
DESARROLLO



ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Lista de Asistencia.

- I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Ratificación de Acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos;
- VI. Avance del PTCI;
- VII. Conocimiento y avance del Programa de Ética;
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Aprobación del catálogo de riesgos identificado y sus respectivos controles definidos, y
- XIII. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.
- XIV. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente (2023).
- XV. Asuntos generales, y
- XVI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
- XVII. Clausura de la Sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA.

En representación del Lic. Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidenta del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 4ª Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, el Director General de INMAYA, será suplido en dicha sesión ordinaria, y a su vez el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, será suplido por el Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos la cual se regirá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.



ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO
MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta. -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, en suplencia del Presidente de COCODI, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III. RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura al Anexo que se refiere al Acta de 3ª Sesión Ordinaria de Trabajo 2022, y Acta de 1ª Sesión Extraordinaria de Trabajo 2022 las cuales ya se encuentran debidamente firmadas y enviadas a los integrantes de este Comité.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la presentación del Anexo compuesto por Número de Acuerdo: el C. Jaime Rodríguez Márquez, comenta que los acuerdos no se pudieron enviar, sin embargo estos se encuentran contenidos en las actas de la 3ª sesión ordinaria y 1ª sesión extraordinaria de 2022, sin embargo por tratarse de puntos de acuerdo para las acciones que debemos elaborar y aplicar compromisos estos fueron enviados a la Unidades Administrativas de INMAYA.

De los puntos que en continuación se describen, planteados en la 1ª sesión extraordinaria 2022:

- CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIEGOS.
- PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO.
- CONOCIMIENTO Y AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

No se tiene ningún avance, por lo que se somete a su consideración este punto.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura al contenido Anexo 4 en el que se presenta en esta sesión de trabajo y que forma parte de esta. Igualmente se informa que se lleva un informe parcial.

Está a consideración la propuesta planteada en el Anexo 4, de la situación que se tienen en la evolución de riesgos.

VI. AVANCE DEL PTCI

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, comenta que se refiere al avance del Programa de Trabajo de Control Interno, como antecedente se presenta los Oficios INMAYA/DG/DDPI/0149, 0150 enviados a las áreas de INMAYA para que informen los avances que se tengan. A este respecto se tiene respuesta con oficio INMAYA/DG/Day P/170/XII/2022 suscrito por el Director de Administración y Planeación, en el que informa lo relativo a: "Cumplimiento de políticas y disposiciones establecidas para las Tecnologías de la información y Comunicación (TIC's). Como se puede ver el PTCI no puede avanzar, por lo que se pide el apoyo para cumplir los compromisos, está a la consideración del punto planteado.

VII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, informa que de acuerdo con el Anexo 6 que se le hizo llegar..."se ha solicitado al Director de Consulta y Estudios Indígenas", el anexo 6 es el único documento que se tiene sobre este punto, por lo que esta a su consideración, ya que no se tiene el avance que se quisiera tener al 100 %.

La Lic. Carina Hernández Dzib, comenta..."no se nos ha vuelto a invitar para elaborar la normatividad del COEPCI del INSTITUTO".

VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, informa que este punto es similar al que antecede toda vez que no se presentaron avances del programa de Ética, por lo que no se tienen recomendaciones. Está a su consideración el punto.

IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la presentación del Anexo que se refiere al cumplimiento de los objetivos y metas correspondiente al resultado programático del del 3er. Trimestre que comprende el período del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022 de los Programas Presupuestarios. E050- Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas, el cual cuenta con cinco componentes; El S001-Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas, con un componente, se explican los resultados obtenidos en cada uno de los programas presupuestarios, El M001- Gestión y Apoyo Institucional.

Este informe ya fue presentado ante la Junta Directiva, y objeto y sujeto de observaciones por la Comisario representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado, observaciones que se refirieron a cuestiones de conceptos y datos de porcentajes en los logros obtenidos. En este sentido la información enviada a ustedes como representantes en esta Comité, es la misma que se presento ante la Junta Directiva.

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, comenta: a este respecto se les envió un anexo que vendría siendo lo de las sesiones anteriores que presentaba el Director de Administración y Planeación, en este caso no hubo respuesta sobre este punto. Sin embargo, les comento que en el anexo 9.1 que se refiere la "AUDITORIA ESPECIAL EN MATERIA LA DESEMPEÑO, realizada a INMAYA en el mes de septiembre 2022, en esta auditoría fue revisada la normatividad, y se refiere interna de INMAYA: reglamento interno y manual de organización y procedimientos, considerados como resultado número 1, y como resultado número 2 que se refiere a EFICIENCIA- Presupuesto basado en resultados (PbR). Evaluación de la Matriz de indicadores para Resultados (MIR). En este se tienen varias observaciones, se retoma lo comentado... esta auditoria consta de 5 resultados, y el período de término para informar y cumplir es al 28 de febrero de 2023. Esta auditoría tiene varias áreas de oportunidad, el resultado número 3 que se refiere a la EFICACIA- Sistema de Evaluación del Desempeño. Cumplimiento de objetivos y metas, al igual presenta varias áreas de oportunidad. El resultado número 4 que se refiere a la EFICIENCIA-Atención para el Desarrollo del pueblo maya y comunidades indígenas, acciones implementadas para la atención para el desarrollo del pueblo maya y comunidades indígenas, es parte del resultado 2 y 3 con fecha de cumplimiento es al 28 de febrero 2023. Y del resultado número 5 que se refiere a EFICIENCIA-Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas, este ya fue cumplido en su totalidad.

Por mi parte es lo que puedo informar con relación a las observaciones por acciones de fiscalización.

No sé, si Lic Jorge tiene algo que comentar al respecto, o hay alguna cuestión que ya haya quedado solventada. Al respecto comenta que quedaría igual como se presento ante la Junta Directiva... (la información que se presentó ante la Junta Directiva, el día 01 de diciembre 2022, fue bajo el marco siguiente: 6.3. INFORME DE SEGUIMIENTO

DE LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR EL DESPACHO EXTERNO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA. Y sobre este punto se tiene..." En este punto del orden del día, se presenta la información siguiente:

El día 08 de noviembre del año en curso se recibió por parte del despacho Asistencia Gerencial y Directiva S.C. los cuadernillos que contienen los Estados Financieros dictaminados, así como el informe de observaciones y recomendaciones correspondiente a la Auditoria 2020 de este Instituto Para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo. El día 09 de noviembre



2022 2027

ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



2022|2027

mediante oficio número INMAYA/DG/DAYP/0137/XI/2022 se remitió dicha documentación a la Secretaría de la Contraloría y se adjunta como anexo número 8.

A la fecha el Instituto Para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, se encuentra en la etapa de solventación de las observaciones y recomendaciones

En cuanto a la dictaminación de estados financieros del ejercicio 2021 se informa que se están atendiendo los requerimientos de información realizadas por el despacho Asistencia Gerencial y Directiva S.C."

Quedando como proyecto de acuerdo..." ACUERDO 04/IV.S.O./07.12.2022. Los integrantes de la Junta Directiva, por unanimidad de votos, dan por presentado los puntos relativos al "Informe de Desempeño de Actividades del Período 01 de julio al 30 de septiembre del año 2022"; "Avance del Programa anual en cuanto a Metas Programadas e Indicadores de todas las Unidades Administrativas"; "Informe de Seguimiento de la Atención de Observaciones determinadas por el Despacho Externo designado por la Secretaría de la Contraloría"; "Informe de Avances de Acciones de Ahorro Presupuestal en apego a las medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del gasto público vigentes"; "Informe del Avance del Programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al período y en su caso el acumulado que corresponda"; "Informe del avance del programa de infraestructura y equipamiento del período, así como ejercicios anteriores, en su caso"; "Informe de la Situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles en su caso"; "Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del período 01 de abril al 30 de junio del año 2022"; y por último "Informe de la situación que guarda las Entidades Públicas Estatales en materia de Control Interno").

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, presenta el Anexo consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0084/XI/2022 de fecha 24 de noviembre del presente por medio del cual se informa que no se recibieron quejas de ningún tipo. Además de informar que para 2023 se considera utilizar un buzón físico para recibir posibles quejas de la población en la Delegación Zona Centro, ubicada en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Al respecto la Lic. Ana Carina Hernández Dzib, comenta que se esta en platica con el área de administración para implementar un buzón en zona centro y en su caso en zona norte, esto es para 2023.

XII. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADO Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS, Y

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, comenta ante el pleno de esta Sesión Ordinaria, en este punto número 12 es similar al punto número 5. Como se informo ya informo de los



QUINTANA ROO
2022|2027

INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

riesgos de proceso alto y los procesos de riesgo. Es cuanto, por lo que se pide se manifieste su punto de vista o acuerdo al respecto.

XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS

A este respecto se presenta el programa que en su momento se presento debidamente autorizado por la anterior administración de INMAYA, este anexo es el PTCI, considerando los puntos que se tienen que abordar, y como ya les comenté que no se tiene ningún avance, por lo que se tiene que replantear para 2023.

Está a su consideración la presentación.

XIV PRESENTACIÓN A APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO SIGUIENTE (2023).

En anexo número 13 se presenta la propuesta de las fechas para el calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2023, siendo las siguientes:

Primera Sesión Ordinaria; 7 de febrero 2023, 11:00 horas.

Segunda Sesión Ordinaria; 18 de abril 2023, 11:00 horas.

Tercera Sesión Ordinaria; 18 de julio 2023, 11:00 horas.

Cuarta Sesión Ordinaria; 17 de octubre 2023, 11:00 horas.

Está a su consideración.

XV. ASUNTOS GENERALES.

Este punto no se tienen temas para asuntos generales.

XVI. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

1. La aprobación del orden del día se aprueba por unanimidad por los integrantes presentes del Comité.

2. Aprobada la ratificación de las actas: 3ª Sesión Ordinaria celebrada el 22 de julio y la 1ª Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de agosto, ambas del 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y Las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

3. De los acuerdos comentados y planteados en sesiones anteriores, la representación de SEFIPLAN hace saber: que se considere el seguimiento de cada uno de los acuerdos para no quedar rezagados, situación que es ratificada por los demás integrantes presentes.

4. De la evolución de riesgos, el acuerdo es sin comentario alguno por parte de los presentes a esta sesión ordinaria de trabajo.

5. Avance del PTCI.

El acuerdo es sin comentario alguno por parte de los integrantes de este Comité.



ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



presentes en esta sesión ordinaria de trabajo.

6. Conocimiento y avance del Programa de Ética.

La representación de SEFIPLAN, propone que el Presidente del COCODI, le gire oficio al presidente del COEPCI para que solvante las observaciones: ya sea el programa de trabajo o retome las sesiones. El Acuerdo es el siguiente, como Comité de Control y de Desempeño Institucional (COCODI) presente el Código de Conducta, y lleve sus sesiones de acuerdo a los lineamientos establecidos.

7. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.

El acuerdo es similar al que antecede.

8. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

El acuerdo es: se está de acuerdo con la presentación y sin algún otro comentario por parte de los integrantes de este Comité.

9. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

El acuerdo es el siguiente: Lic Carina Hernández Dzib, sin comentario alguno. La representación de SEFIPLAN es sin comentario. Y del Director de Administración y Planeación, es... se está a lo presentado ante la Junta Directiva.

10. Acciones para el establecimiento de controles que tiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

El acuerdo es el siguiente; por Lic. Carina Hernández Dzib, se tiene el compromiso para implementar los buzones en las dos Delegaciones de INMAYA para 2023. Los otros dos integrantes de este Comité, es sin comentarios.

11. Aprobación del catálogo de riesgos identificado y sus respectivos controles definidos. El acuerdo de los presentes es sin comentario alguno.

12. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos. El acuerdo por parte de los integrantes de este Comité es sin comentario alguno.

13. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente (2023).

Se está de acuerdo con las fechas presentadas para las Sesiones Ordinarias para 2023

Primera Sesión Ordinaria; 7 de febrero 2023, 11:00 horas.

Segunda Sesión Ordinaria; 18 de abril 2023, 11:00 horas.

Tercera Sesión Ordinaria; 18 de julio 2023, 11:00 horas.

Cuarta Sesión Ordinaria; 17 de octubre 2023, 11:00 horas.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



14. Asuntos generales.
Sin comentario.

XVII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12.55 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 10 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Presidente
Eder Enrique Chuc Cen
Director General

Secretario Técnico
Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura

Ing. Osvaldo Murrieta Limones.
Jefe de Departamento de Proyectos
(Auxiliar de Control Interno de INMAYA)
En representación del Jaime Román Rodríguez Márquez.

VOCALES

Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico
y Finanzas Públicas, representante
designado de la Secretaría de
Finanzas y Planeación

Luis Eduardo Quirarte Hernández
Auditor Especial, representante
designado por la Secretaría de la
Contraloría.

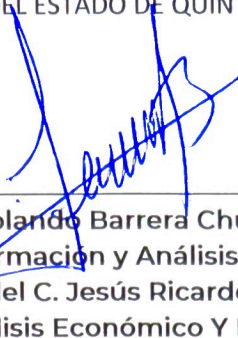


INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO
MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



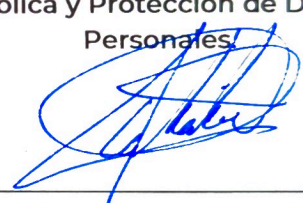


Jesús Rolando Barrera Chuc. -
Director de Información y Análisis Económico
En representación del C. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico Y Finanzas Públicas.



Jorge Luis Kuchul Canche
Director de Administración y
Planeación.

Suemy Selene Kauil Náhuat
Directora de Derechos Indígenas
Atención Jurídica, Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales.



Ana Carina Hernández Dzib
Jefa del Departamento de la Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de datos
Personales.

En representación de la C. Suemy Selene Kauil Náhuat



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO